The Arc
Washington State

Achieve with us.

Para Personas con Discapacidades intelectuales y de Desarrollo

2638 State Avenue NE • Olympia, WA 98506
Teléfono 360.357.5596 • Gratis 1.888.754.8798 • Fax 360.357.3279
Correo electrónico: info@arcwa.org • www.arcwa.org
Revisado julio de 2017

BENEFICIOS FEDERALES Y SERVICIOS ESTATALES

¿Qué hay disponible para los Adultos con Discapacidades de Desarrollo?

Acerca de este Boletín...

Se han establecido una variedad de beneficios federales y servicios estatales para apoyar a las personas con discapacidades de desarrollo.

Puede ser confuso ver las diferencias entre los beneficios ofrecidos por el Seguro Social y Medicaid, y los otros servicios y programas que se ofrecen en este estado.

En este boletín se ofrece una explicación general de los servicios y beneficios más importantes para ayudarle a comprender sus opciones; por favor vea la tabla de contenido en la siguiente página:

Siglas	Y Sus Nombres
AL	Alternative Living
ALTSA	Aging & Long Term Support Administration
ARCs	Adult Residential Care
CFC	Community First Choice
CIIBS	Children's Intensive In-Home Behavioral Support
CMS	Centers for Medicare & Medicaid Services
CN	Categorically Needy
CNP	Categorically Needy Program
COPES	Community Options Program Entry System
CRM	Case/Resource Manager
DAC	Disabled Adult Child Benefit
DCB	Disabled Child Benefit
DDA	Developmental Disabilities Administration
DSHS	Department of Social & Health Services
DVR	Division of Vocational Rehabilitation
HCA	Health Care Authority
HCBS	Home & Community Based Services
HCS	Home & Community Services
IFS	Individual & Family Services
MN	Medically Needy
MNP	Medically Needy Program
NF	Nursing Facility
PERS	Personal Emergency Response Systems
RHCs	Residential Habilitation Centers
SL	Supportive Living
SSA	Social Security Administration
SSDI	Social Security Disability Insurance
SSI	Supplemental Security Income

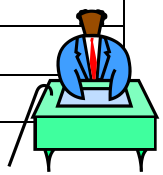

luación y consulta para el proveedor de empleo, el cliente y su sistema de apoyo para identificar y resolver los retos en el empleo. Este servicio es adicional a los apoyos recibidos por medio del programa de empleo o los de prevocacional para individuos que no han logrado su empleo ideal.

División de Rehabilitación Vocacional (DVR, por sus siglas en inglés): Provee asistencia por un tiempo limitado como evaluaciones, ubicación de empleo y capacitación a corto plazo.

https://www.dshs.wa.gov/ra/division-vocational-rehabilitation

Números de Recursos

Administración de Discapacidades de Desarrollo (DDA)

Este de Washington
1-800-462-0624

Centro de Washington
1-800-822-7840

Nor Oeste de Washington
1-800-788-2053

Condado King
1-800-314-3296

Pierce y Kitsap
1-800-248-0949

Oeste y Sur Oeste de Washington
1-800-339-8227

DDA Oficina Central—Olympia
360-407-1500

The Arc of Washington State
1-888-754-8798
www.arcwa.org

Seguro Social
1-800-772-1213

TABLA DE CONTENIDOS

BENEFICIOS FEDERALES

Ingreso Suplementario de Seguridad (SSI) 4

Seguro de Discapacidad del Seguro Social (SSDI) 6

Medicaid 7

SERVICIOS Y APOYOS ESTATALES DE LA ADMINSITRACION DE DISCAPACIDADES DE DESARROLLO (DDA)

Servicios & Apoyos Estatales 8

Programas de Exención de Servicios en el Hogar y en la Comunidad (HCBS) 9

Nuevo Programa de Exención HCBS: Servicios para el Individuo y la Familia 9

¿Qué es el Programa Opción en la Comunidad Primero de Medicaid (CFC)? 10

Administrador (a) de Servicios o de Recursos (CRM) 10

Cuidado Personal del Programa Opción en la Comunidad Primero (CFC) 11

Servicios Residenciales en la Comunidad (CRS) 11

Servicios Residenciales fuera del DDA 12

Programas de Empleo y del Día 13

Número de Recursos 14

Siglas 15

INGRESO SUPLEMENTARIO DE SEGURIDAD (SSI)

¿Qué es SSI?

SSI, por sus siglas en inglés, es un programa del Seguro Social que provee pagos mensuales para adultos y niños (as) con discapacidades que cumplen con el criterio de discapacidad e ingresos establecido por la Seguridad Social.

Las personas elegibles para SSI también califican para Medicaid bajo el Programa Categóricamente Necesitado CNP, por sus siglas en inglés, disponible en el Departamento de Servicios Sociales y de Salud del Estado de Washington DSHS, por sus siglas en inglés.

¿Quién puede recibir SSI?

Individuos mayores de **65 años, ciegos** o quien tengan **una discapacidad. El total de sus bienes debe ser menos de** $2,000 por persona y menos de $3,000 para parejas o familias.

¿Cuáles bienes no son tomados en cuenta por SSI?

- La casa y el lote donde vive.
- Algunos muebles de la casa y artículos personales (ej. argollas de matrimonio)
- Lotes de cementerio y fondos para gastos funerales menores de $1,500.
- Seguro de vida por $1,500 o menos.
- Un vehículo
- Beneficios retroactivos de SSI o del Seguro Social por

que paga bajo COPES o Exención de Ingreso al Sistema para el Programa de Opción en la Comunidad.

EMPLEO Y PROGRAMAS DE DIA

DDA contrata con los condados para proveer programas de empleo y acceso a la comunidad para adultos. Su administrador (a) de recursos de DDA debe hacer el referido.

Apoyo de Empleo para el Individuo: Servicios de asignación y seguimiento para ayudar a las personas con discapacidades a obtener y mantener empleo integral.

Apoyo de Empleo en Grupo: Capacitación supervisada y empleo a grupos pequeños de adultos con discapacidades en empresas e industria.

Pre-vocacional/Especializado en Industrias: Capacitación y empleo a corto plazo para personas con discapacidades en empresas diseñadas para este fin. Este modelo es más segregado.

Acceso a la Comunidad: Este servicio asiste individuos en la participación de actividades que promueven el desarrollo individual, la independencia y la integración en la comunidad. Las actividades deben facilitar el desarrollar de relaciones con otros en su entorno y el aprendizaje, práctica y aplicación de aptitudes para aumentar independencia e inclusión en la comunidad.

Asistencia Técnica Individualizada: Estos servicios hacen parte del diseño individual de empleo y prove eva-

asistencia en la vida diaria. Los servicios se dividen en en-centro o fuera del centro.

En-centro significa que el lugar de vivienda es propiedad del proveedor ósea que la persona no posee el hogar. En-centro incluye:

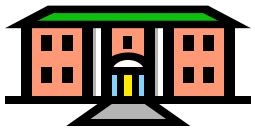

- Hogares de Grupo
- Facilidad Intermedia de Cuidado
- Hogar Familiar para Adultos
- Centros Residenciales de Habilitación (RHCs)
- Residencia de Cuidado para Adulto (ARCs)

Fuera del Centro significa que la persona **posee o renta** el apartamento o casa, es dueño del hogar. Agencias privadas contratan con DDA y proveen servicios en el hogar:

- Vivienda Alternativa (AL)
- Vivienda Asistida (SL)

SERVICIOS RESIDENCIALES FUERA DE DDA

Centro de Enfermería Especializado (NF, por sus siglas en inglés: La asignación de NF y sus pagos son autorizados por los servicios de HCS y la Administración de Apoyo a Largo Plazo para el Adulto Mayor (ALTSA, por sus siglas en inglés).

Vivienda Asistida: Son casas licenciadas para alojamientos que contratan con ALTSA que define elegibilidad y

nueve meses incluyendo los pagos en cuotas.

- Fondos de subvenciones, becas o donaciones destinados al pago de educación, hasta nueve meses después de recibirlos.
- Esta información se encuentra en el siguiente enlace: https://www.ssa.gov/pubs/EN-05-11000.pdf
- La forma más segura de confirmar estas variables es verificándolas en el Programa para Determinar la Elegibilidad para Beneficios BEST, por sus siglas en inglés, aquí: http://ssabest.benefits.gov

NOTA: Las reglas de ingresos cambian cuando el individuo recibe SSI.

¿Cuánto es el beneficio de SSI?

El valor básico de SSI es el mismo en todo el país, sin embargo, muchos estados lo aumentan al valor del beneficio básico. En Washington los beneficios varían por área.

Llamar al 1-800-772-1213 para valores exactos

o

TTY 1-800-325-0778.

https://www.ssa.gov/disabilityssi/ssi.html

Encuentre el boletín electrónico de SSI en inglés, español y en versión de audio en:
http://www.ssa.gov/pubs/

Esta publicación es subvencionada por la Administración de Discapacidades de Desarrollo de DSHS.

SEGURO DE DISCAPACIDAD DEL SEGURO SOCIAL (SSDI)

¿Qué es SSDI?

Seguro de Discapacidades del Seguro Social (SSDI) le paga a usted y algunos miembros de su familia si usted está "asegurado" lo que significa que ha trabajado el tiempo suficiente y ha pagado impuestos. Los beneficios de SSDI se pagan a las personas que están discapacitadas para trabajar debido a su condición.

¿Quién es elegible para recibir SSDI?

Usted puede ser elegible para recibir SSDI si:

- Ha trabajado y ha pagado los impuestos al Seguro Social.
- Tiene historial de trabajo con suficiente "Créditos Laborales" https://www.ssa.gov/planners/credits.html
- Tiene una condición médica que cumple con la definición de discapacidad dada por el Seguro y le pudiera impactar por más de un año o le pudiera causar la muerte. *Las discapacidades temporales o de corto plazo NO son elegibles.*

Los beneficios de SSDI son para **"adultos discapacitados desde la niñez".** Este término es usado por SSA y significa que la discapacidad empieza antes de los 22 años **Y cumple con la definición de discapacidad para adultos**, conocido como Beneficio para el Niño Adulto Discapacitado **"DAC" o "DCB", por sus siglas en inglés.**
http://www.ssa.gov/pubs/EN-05-10026.pdf

Para que adultos con discapacidades tengan el derecho a este beneficio de "infancia", uno de los padres debe:

- Estar recibiendo beneficios de retiro del Seguro Social

recursos del gobierno y de la comunidad también.

CUIDADO PERSONAL OPCIÓN EN LA COMUNIDAD PRIMERO (CFC)

La Ley de Salud Asequible estableció el nuevo plan opcional Opción en la Comunidad Primero (CFC, por sus siglas en inglés) bajo Medicaid. Este da más opciones de servicios y permite al estado igualar las tasas federales de Medicaid. Clientes de CFC cumplen con criterio institucional y financiero.

CFC ofrece cuidado personal en el hogar de la persona, en el hogar o en residencias para adultos. El cuidador (a) de la vivienda, los padres de hijos (as) mayores de 18 años o una agencia licenciada pueden ser calificados (as) para su elección. A partir de julio 1o. de 2015, los servicios de cuidado personal se proveen por el programa CFC.

CRM para clientes DDA con servicios NO pagos
(Línea de Solicitud de Servicios e Información)

Región 1—1-800-319-7116 (Este)	**1-866-715-3646 (Central)**
Región 2—1-800-974-4428 (King)	**1-800-567-5582 (NW)**
Región 3—1-800-735-6740 (Pierce/Kitsap)	**1-888-707-1202 (SW)**

https://www.dshs.wa.gov/dda/service-and-information-request

NOTA: Los fondos y disponibilidad de servicios de DDA son limitados. Contacte su oficina de DDA o CMR para ver que hay disponible.

SERVICIOS RESIDENCIALES EN LA COMUNIDAD (CRS)

Los servicios residenciales se proveen a quienes requieren

en junio 1o. de 2015. El IFS esta diseñado para participantes mayores de 3 años en el hogar de su familia con un paquete anual de servicios y beneficios desde $1,200 a $3,600. El IFS es la quinta exención de DDA y es parte de los programas Básico Plus, Apoyo Intensivo de Comportamiento para Niños (CIIBS, por sus siglas en inglés), Protección en la Comunidad y Core. https://www.dshs.wa.gov/dda/consumers-and-families/services-and-programs-non-residential

¿Qué es el Programa Opción en la Comunidad Primero (CFC) de Medicaid?

El estado de Washington State implemento un Programa nuevo en el plan estatal de Medicaid en julio 1o. de 2015 y lo llamo Opción en la Comunidad Primero (CFC, por sus siglas en inglés). CFC incluye: Cuidado Personal, Relevo, Capacitación, Sistemas de Emergencia Personal (PERS, por sus siglas en inglés), Enfermería Calificada, Tecnología Asistiva, CFC, Capacitación para administrar Cuidadores y Servicios de Transición en la Comunidad. Por favor contacte su Administrador (a) de Servicios para saber si es elegible para estos servicios y otras preguntas.

ADMINISTRADOR/A DE CASO/SERVICIOS (CRM)

Cada persona elegible de DD que recibe servicios pagos tiene un administrador (a) de caso o de recursos (CRM, por sus siglas en inglés). El CRM es responsable de la aplicación de elegibilidad y resolución, evaluación, planeación y autorización de servicios. El CRM informa sobre

- Haya fallecido y haya trabajado lo suficiente bajo el Seguro Social.

¿Qué se considera discapacidad según el Seguro Social para el SSDI?

Discapacidad bajo el Seguro Social está basado en la inhabilidad del individuo para trabajar. El/ella no puede hacer su trabajo con la misma capacidad que antes así el Seguro Social decide que el o ella no puede hacer otro trabajo debido a su condición médica. La discapacidad debe durar más de un año o causar la muerte.

¿Cuál es el valor mensual del beneficio SSDI?

El beneficio mensual de discapacidad está basado en el promedio de ingresos del empleado durante su vida laboral reportados al Seguro Social.
Llame al **1-800-772-1213** para más información o visite la página: https://www.ssa.gov/
Para ir directo a los beneficios de discapacidad visite la página: https://www.ssa.gov/disabilityssi/

MEDICAID

¿Qué es Medicaid? Y ¿Quién es Elegible?

Medicaid es un derecho tanto federal como estatal administrado por la Autoridad de la Salud (HCA, por sus siglas en inglés). HCA es la agencia estatal que vigila Medicaid. Medicaid cubre una variedad de servicios incluyendo la salud. La cobertura amplia está bajo el Programa Categóricamente Necesita-

do (CN, por sus siglas en inglés) y la más restringida están bajo el Programa Médicamente Necesitado (MN, por sus siglas en inglés). En el estado de Washington Medicaid se llama Washington Apple Health:
https://www.hca.wa.gov/free-or-low-cost-health-care/apple-health-medicaid-coverage

Bienvenidos a Washington Apple Health:
http://www.hca.wa.gov/assets/free-or-low-cost/22-1298.pdf

Si no tiene internet, en la biblioteca pública puede acceder para encontrar el enlace anterior y obtener la información.
Asistencia en otros idiomas disponible en 1-800-562-3022

Medicaid cubre muchos programas de la Administración de Discapacidades de Desarrollo incluyendo Opción en la Comunidad Primero (CFC, por sus siglas en inglés), la mayoría de los servicios de DDA en la comunidad y la instituciones.

SERVICIOS ESTATALES Y APOYOS

¿Qué es DDA?

La Administración de Discapacidades de Desarrollo (DDA, por sus siglas en inglés) es la entidad de DSHS que provee servicios para personas elegibles para sólo para de DDA.
https://www.dshs.wa.gov/dda

¿A quién sirve DDA?

DDA administra programas y servicios para personas con

condiciones de discapacidad intelectual, epilepsia, autismo, parálisis cerebral y/u otras condiciones neurológicas similares a la discapacidad intelectual.

La Administración opera oficinas en todo el estado, contacte la oficina de DDA cercana para aplicar. *Al final de este boletín se encuentran los teléfonos de las oficinas.*

¿Qué servicios existen?

La Administración ofrece una variedad de servicios en la casa y en la comunidad similares a las opciones en las instituciones. Los servicios son entregados por empleados estatales o por contratistas. Estos servicios se describen a continuación.

Están los programas de Exención en el Hogar y en la Comunidad (HCBS) en Medicaid?

Las Exenciones de HCBS liberan la reglas federales para permitir el uso del dinero de Medicaid para pagar por servicios para DD. El propósito de las Exenciones es prevenir la institucionalización cuando se ofrecen servicios alternativos en la comunidad. Las exenciones sirven un número limitado de personas con discapacidades de desarrollo.

NUEVA EXENCION DE HCBS: EXENCION DE SERVICIOS PARA EL INDIVIDUO Y LA FAMILIA

La Exención de Servicios para el individuo y la Familia (IFS, por sus siglas en inglés) fue aprobado por los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés)